

En Doiro,
antr'o Porto e Gaia

Estudos de Literatura Medieval Ibérica



Organização

JOSÉ CARLOS RIBEIRO MIRANDA

revisão editorial

RAFAELA DA CÂMARA SILVA



estratégias criativas

PORTO

En Doiro, antr'o Porto e Gaia

Estudos de Literatura Medieval Ibérica





LA POESIA DEL SIGLO XIV EN CASTILLA: HACIA UNA REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA

MARIANO DE LA CAMPA GUTIÉRREZ
Universidad Autónoma de Madrid
IULCE-UAM
mariano.campa@uam.es

Hace algunos años en el marco de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (AHLM) me interesé por la historiografía de la historia literaria de la Edad Media. Animado por los trabajos de Vicenç Beltrán sobre la historia de la poesía cancioneril desde 1850 en adelante, quise rastrear la vertiente anterior y remontarme desde finales del siglo XVII hasta 1865. Ello dio lugar a varios trabajos que despertaron mi interés por comprender las raíces del conocimiento moderno, que parte, a mi entender, de la erudición del siglo XVIII¹.

Es verdad que la situación cultural de la que arrancaban los primeros eruditos del siglo XVIII (nacidos a finales del siglo XVII) era un auténtico desierto intelectual. Los llamados novatores y las corporaciones de nueva creación bajo la protección de la monarquía o del Estado reactivaron con una nueva perspectiva el estudio de la ciencia y de las humanidades. También de forma nueva se acercaron al concepto de la historia en sus más variadas manifestaciones, lo que afectó de manera singular al modo de construir la historia literaria y por vez primera al estudio de la literatura medieval y la recuperación de sus textos².

1. Mariano de la Campa, «Los estudios modernos en la investigación de la poesía cancioneril: 1850-1865», en *Cancionero general*, IV (2006), pp. 21-79; Mariano de la Campa, «Consideraciones sobre la historia de los estudios de la poesía cancioneril: Los orígenes», en *XI Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, León, 20 al 24 de septiembre de 2005*, León, Universidad de León, 2007, pp. 381-388; Mariano de la Campa, «Historia de los estudios de la poesía cancioneril. 1808-1856», en *XII Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, Cáceres, 20-24 de septiembre 2007*, Cáceres, Universidad de Cáceres, 2010, pp. 767-779.
2. Francisco Aguilar Piñal, «La Ilustración española», en Francisco Aguilar Piñal (ed.), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta – CSIC, 1996, pp. 16-20; José Cebrián, «Historia literaria», en Francisco Aguilar Piñal (ed.), *Historia literaria de España...*, pp. 513-592; Inmaculada Urzainqui, «El concepto de *Historia Literaria* en el siglo XVIII», en *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, Madrid, Universidad de Oviedo-Gredos, 1987, vol. III, pp. 565-589.

Mi interés actual es estudiar la historiografía de la poesía del siglo XIV en Castilla. Nos falta un trabajo de conjunto como el de Vicente Beltrán para la poesía y los poetas del siglo XIII, organizado por reinados y enmarcado en el ámbito de la corte³.

Pues bien, para empezar, nuestros primeros eruditos modernos contaron como única piedra angular con *la Bibliotheca Hispana Vetus*, de Nicolás Antonio, repertorio bibliográfico, en cuyo tomo segundo (Roma, 1696), hacía mención de algunos escritores y obras del siglo XIV. La reedición de la obra, que se realizó bajo el patrocinio de la Biblioteca Real y su personal, se encargó de las actualizaciones pertinentes. La revisión de la *Vetus* (1788) fue encargada a Francisco Pérez Bayer y Pablo Lozano⁴. En esta nueva edición se incorporan las noticias proporcionadas por el padre Sarmiento y por Tomás Antonio Sánchez.

A ello se unía la nueva concepción investigadora basada en la búsqueda de fuentes originales. La búsqueda de manuscritos como forma de acceder a la documentación auténtica, evitando así las desviaciones históricas, era una de las principales tareas que se había impuesto la erudición dieciochesca – caso de los falsos cronicones – contra las que se llevaba años luchando para desterrar las falsificaciones de la historia⁵. Con este nuevo espíritu de encontrar en los archivos y bibliotecas documentación original se creó una Comisión de Archivos entre 1750 y 1756 auspiciada por la corona y bajo la supervisión del ministro José de Carvajal y del confesor real Francisco Rávago⁶. El trabajo se llevó a cabo principalmente en el archivo de la Catedral de Toledo, donde se realizó un inventario de sus fondos⁷. En 1787 se publicó la carta del padre Burriel al padre Rávago,

3. Vicenç Beltrán, *La corte de Babel. Lenguas, poética y política en la España del siglo XIII*, Madrid, Gredos, 2005. También organizado por reinados contamos con el libro que explora las relaciones entre métrica, poesía, fonética y fonología en la Edad Media de Francisco P. Pla Colomer, *Letra y voz de los poetas en la Edad Media castellana. Estudio filológico integral*, Valencia, Universitat de València – Université de Neuchâtel – Tirant Humanidades, 2014.
4. José Cebrián, «Historia literaria», en Francisco Aguilar Piñal (ed.), *Historia literaria de España...*, pp. 515-519; Mariano de la Campa, «Consideraciones sobre la historia de los estudios de la poesía cancioneril: Los orígenes», en *XI Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, León, 20 al 24 de septiembre de 2005*, León, Universidad de León, 2007, pp. 382-383.
5. Antonio Mestre, «Historiografía», en Francisco Aguilar Piñal (ed.), *Historia literaria de España...*, pp. 815-882; Mariano de la Campa, «Historiografía medieval y crítica textual: algunas consideraciones editoriales sobre el género cronístico en castellano I (Primera parte)», en *Incipit*, XXV-XXVI (2005-2006) [2006], pp. 147-178.
6. José Simón Díaz, «Un erudito español: el P. Andrés Marcos Burriel», en *Revista Bibliográfica y Documental*, III (1949), pp. 5-52 y José Simón Díaz, «El reconocimiento de los archivos españoles en 1750-1756», en *Revista Bibliográfica y Documental*, IV (1950), pp. 131-170.
7. Años antes el cabildo catedralicio encargó a Diego Mecoleta y Martín Sarmiento, padres benedictinos, la confección de un repertorio de la documentación guardada en el Archivo de la Catedral. El repertorio manuscrito, fechado en 1727, de 815 folios se conserva en la Biblioteca Capitular de Toledo y en él se hace mención a un ms. del arcipreste de Hita. En la copia manuscrita del s. XVIII del libro del arcipreste, conservada en la BNE (ms. 12995),

fecha en Toledo el 22 de diciembre de 1752⁸, en la que da cuenta de la necesidad de reconstruir de nuevo el edificio de la historia para poder llegar a comprender realmente el pasado. Ello obligaba a una búsqueda de documentación en los archivos y bibliotecas españolas públicas y privadas, religiosas y seculares que permitieran estudiar todas las manifestaciones del pasado para una aprehensión más certera de la historia. Por ello en la carta dirigida al padre Rábago explicaba:

«Hoy es el último día que en este año he ido a la librería de esta santa Iglesia. Y en fin de año, justo es dar razón de mí a V. R. aunque sea con la concisión que piden sus gravísimas ocupaciones (...) Aunque mi ánimo aquí, ajustándome a las órdenes de V. R. ha sido desterrar del polvo y del olvido quanto se me presentase útil a qualquier linage de literatura, sin embargo, me he propuesto algunas cosas más en particular, porque me han parecido más esenciales y más útiles a la gloria de Dios, del Rey y de la nación. Las escrituras y documentos auténticos, que sacamos del Archivo, cuyo índice pasé a V. R. y que se acercan a dos mil, pueden sin duda dar un golpe muy grande de luz desde la conquista de Toledo acá, a la historia secular y Eclesiástica de la nación (...) como también a la política secular en varios puntos (...) (pp. 4-5).»

Pero, claro está, toda esta documentación, debe ser estudiada e interpretada para poder ir encajando todas las piezas que componen el puzle de la historia y para ello era necesario conocer la legislación civil y eclesiástica:

«Para estos y otros puntos de menor monta, da luz muy grande aquellos papeles dirigidos y aplicados a cada cosa (...) se daría a los documentos la debida fuerza y sería fácil desenredar la confusión de los siglos pasados y texer una historia de España

precede al texto una copia de una carta del padre Sarmiento fechada en el monasterio de San Martín de Madrid, el 6 de septiembre de 1750, en la que hace unas observaciones al código y al texto de Juan Ruiz. En la carta afirma haber visto un ms. en 1727 de las coplas del arcipreste: «El año 1727 vi en la bibliotheca de la Iglesia de Toledo muchas ojas en quartilla sueltas y por estar soltadas conocí, habiéndolas coordinado, que faltaban 80 hojas y las que aún allí se conserban, creo serán unas 50 o 60. Tengo presente que el papel, letra y metro en todo se parecen a los de esta obra del Arcipreste y que es un retazo de un poema castellano de versos alexandrinos. Acuérdomme que allí se contiene una larga contienda entre la quaresma y el carnal y que allí está la fábula de la zorra quando se fingió muerta. Y siendo constante que en este código del arcipreste está esa larga contienda en más de 20 hojas, desde la pág. 104 y que en la pág. 156 está el principio de la dicha fábula de la zorra, la qual en uno y otro manuscrito se llama Gulhara, es para mí moralmente cierto que el manuscrito que vi en Toledo y que allí tuve por anónimo es parte del Poema presente del arcipreste de Hita» (ff. 3v-4r).

8. Antonio Valladares, «Carta primera al R. P. Francisco de Rábago, confesor que fue del señor rey D. Fernando VI, en la que le da individual noticia de que tenía adelantado para la conclusión del plan literario de que estaba encargado por orden de su magestad», *Semanario Erudito*, II (1787), pp. 4-30.

jugosa y substanciosa, en que cada temporada tenga toda la claridad que de las cosas del tiempo pasado se puede sacar para el presente. Es, pues esencial el conocimiento de los antiguos derechos eclesiásticos y seculares de cada siglo en España y sus variaciones (...)» (pp. 5-6).

Por ello el padre Burriel se aplicó en fijar las pautas para construir una historia del derecho español, reuniendo toda la documentación que fuera posible (noticias, fueros, leyes, pragmáticas, ordenanzas, cortes, ordenamientos, etc.) y, por supuesto, fiable, para evitar las falsificaciones a las que había sido sometida la historia a lo largo del tiempo. Más adelante explicaba en la carta:

«Otra de mis ideas ha sido recoger en estos manuscritos todo quanto no esté publicado o cotejar con ellos, como con fuentes, lo ya impreso, así de santos y escritores eclesiásticos nuestros como de historia (...). De los tres tomos en que D. Juan Bautista Pérez recogió muchos opúsculos de escritores eclesiásticos de España, de Concilios y de historias, se ha recorrido copiando o cotejando lo dos de Concilios y de escritores y también he recogido otras menudencias copiando muchas vidas de Arzobispos sacadas de los tomos originales de Porreño, extractadas de necrologios y libros antiguos, de aniversarios, y otras noticias sueltas para la historia de la Iglesia de Toledo, que pareceme toda de derecho y apuntamientos y notas sobre los manuscritos de esta Librería, cuyo índice tengo copiado de mi mano y será bien publicarle con ilustraciones, cosa que sería en extremo útil y que también debería hacerse con los manuscritos de las Librerías reales de Madrid y Escorial y otras de España, porque nada ayuda tanto a los que hayan de trabajar sobre nuestras antigüedades como saber donde duermen los manuscritos, cuántos y cuáles para buscarlos (...)» (pp. 24-25).

La búsqueda de documentación le llevan a no despreciar cualquier tipo de tema que le resulte interesante para ampliar el conocimiento sea cual sea el asunto tratado. Por ello añade:

«Mi ánimo no es tan inameno, que nada guste sino lo que pueda servir a las obras referidas que no son para todos y el deseo de desenterrar lo más que pueda y que sea útil en alguna línea me ha hecho copiar las poesías del rey don Alonso el Sabio, las del Arcipreste de Fita poco posterior, unos fragmentos de una obra de agricultura en castellano antiguo, pero de autor Moro, el largo Prólogo de la Gaya ciencia a d. Alonso Carrillo, que es una silva de consonantes castellanos. El maestro Sarmiento deseaba que copiase esta última entera, pero es un tomo muy grueso y después de bien visto, no hallo en él toda la utilidad que a tal trabajo corresponde. Extracto unas glosas en castellano sobre la traducción que de Virgilio hizo d. Enrique de Villena para d. Juan I o Enrique III (la traducción misma no está aquí como se ha creído) y un Compendio que de los libros de *Física y Anima* de Aristóteles hizo el célebre Juan de Vergara que está original con su traducción del griego mismo. He leído el tratado

de Virgilio, filósofo moro cordobés, del qual publicó el maestro Feijoo un pedazo copiado por el p. Sarmiento y quiero copiarlo todo por la idea que da de las escuelas, maestros, estudiantes y questiones que se trataban en Córdoba en su tiempo» (pp. 26-27).

La gran cantidad de material le impide copiarlos todos, además su interés se centra en el estudio de manuscritos bíblicos:

«Otros manuscritos hay de letras humanas como Prisciano y Donato, góticos con notas árabes y algunos exemplares de Salustio, Séneca, Ovidio y otros autores antiguos, muchos tomos de matemáticas, medicina y filosofía, especialmente del siglo XIII de autores christianos y moros españoles, pero me he contentado con ojearlos y reconocerlos apuntando muy poco.

Mucho mayor deseo tengo de hacer un cotejo puntualísimo de nuestra Biblia vulgata con dos exemplares góticos de aquí (...)» (p. 28).

Pero su tarea no se limitó únicamente al archivo catedralicio:

«Fuera de este archivo y librería de la Catedral he recogido de varios modos otros manuscritos y piezas utilísimas, que si hubiera de decir a la larga, sería menester molestar otro tanto a V. R. basta que yo no he omitido diligencia ni dexado de lograr toda ocasión de disfrutar quanto me ha venido a las manos. Entre otras cosas he acabado ya todo lo que me faltaba que copiar de los manuscritos que en este colegio hay del padre Mariana, también se han recogido casi todas las antiguallas, inscripciones, &c. que hay aquí romanas, godas y castellanias, además de las hebreas que tomó cuidado de recoger el doctor Bayer y ya se ha puesto en limpio y en dibujos y se pondrán las que faltan. También se han recogido nuevos dibujos sobre lo que vio V. R. para la colección de letras antiguas, sellos, firmas, cifras y demás tocantes a la Paleografía (...)» (pp. 29-30).

Cuando los padres Mecoleta y Sarmiento elaboraron el repertorio del fondo documental guardado en el Archivo de la Catedral de Toledo, en 1727, como hemos mencionado más arriba⁹, accedieron al fondo manuscrito que contenía las más variadas obras, en lenguas distintas¹⁰ y de las épocas más remotas (desde el siglo XI, o incluso anteriores) hasta sus propios tiempos. Sarmiento copió muchas de ellas para poder desarrollar su trabajo y de otras tomó notas por curiosidad o bien por resultarle desconocidas o interesantes. Pues bien, en esa fecha de 1727 Sarmiento todavía no podía saber que años más tarde compondría una de las primeras historias literarias sobre la poesía (1745). El padre Sarmiento era monje benedictino y vivía en el Monasterio de San Martín de Madrid, lu-

9. Véase la n. 6.

10. Latín, griego, romance, árabe, hebreo.

gar que albergaba una de las mejores bibliotecas del momento¹¹. Con sus materiales y la biblioteca del Monasterio a su disposición pudo elaborar sus *Memorias para la historia de la poesía*, publicadas póstumamente en las prensas de dicho Monasterio en 1775, aunque la terminó en 1745¹². El volumen quedó manuscrito¹³ y años más tarde lo prepararon para la imprenta el Abad y monjes de San Martín. A modo de prólogo precede a la obra la carta que Sarmiento escribió al cardenal Valenti Gonzaga¹⁴ cuando le envió el original de la obra, fechada el 21 de abril de 1745:

«Las *Memorias* que remito a V. Ema. en los cincuenta pliegos, solo llegan hasta el tiempo de los Reyes Católicos y aunque llevan el título de *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, confieso que es título exorbitante, e incompetente, y que no he querido cancelarle después de escrito, por no multiplicar los borrones (...). Como yo no salgo de mi celda, ni tengo comercio literario con alguno, me ha sido forzoso contentarme con pocos materiales, y desazonarme con mi mala coordinación. Al paso que en los libros impresos se encuentra poquísimo, que pude dar alguna novedad al asunto, es muy cierto que en los Archivos y Bibliothecas de España se hallan muchos Cancioneros, Romanceros manuscritos y muchos poetas castellanos antiguos y poemas españoles que están lidiando con la carcoma y polilla en los rincones. Ni yo los puedo ver, ni consultar, ni creer que el que no lo vean, consulte y lea de verbo ad verbum, pueda tratar el asunto de modo que satisfaga a los eruditos (...). Si V. E^{ma}. quisiera que de los cincuenta pliegos se saque ahí alguna copia para comunicarlos a algún erudito, quisiera yo que V. E^{ma}. se quedase con el original, pues hay pocas copias exactas. Por lo mismo no he querido remitir a V. E^{ma}. copia alguna sino el mismo y el único original o autographo mío, lisonjeándome de que ya no estrañará

11. El padre Sarmiento tuvo a su disposición la extraordinaria biblioteca que poesía el Monasterio de San Martín. Se conservan varios índices de la biblioteca como puede verse en los trabajos de Isabel Pérez Cuenca, «Las lecturas de la Quevedo a la luz de algunos impresos de su biblioteca», en *Perinola. Revista de investigación quevediana*, 7 (2003), pp. 297-333 y «La reconstrucción de la biblioteca hipotética de Quevedo: Viejos problemas y nuevos hallazgos», en *Analecta Malacitana*, XXXIII, 1-2 (2015), (en prensa). Había sido nuncio de su Santidad en Madrid.
12. Cito por la edición Fr. Martín Sarmiento, *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1942. Existe edición facsímil del texto en Jesús Gutiérrez, «Martín Sarmiento y sus “Memorias para la Historia de la Poesía”», en *Dieciocho*, XI (1988), pp. 87-203.
13. Se conservan dos manuscritos de las *Memorias* (*Memorias para la Historia de la Poesía y poetas españoles*, [s.a.], 186 ff., BNE, ms. 3659 y *Memoria para la Historia de la Poesía y Poetas españoles*, dirigidas al Emmo. y Rmo. Sr. Monseñor don Silvio Valentí Gonzaga, cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Secretario de Estado de Su Santidad, (1775), 264 pp., Zaragoza, Seminario de San Carlos A-6-16) según consta en el repertorio de Francisco Aguilar Piñal, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1993, tomo VII (R-S), nº 4091 y 4092, p. 578.
14. Había sido nuncio de su santidad en Madrid.

V. E^{ma}. mi letra, y mi carácter. Con más razón y más instancia debo suplicar y suplico a V. E^{ma}. muy encarecidamente no permita que la imprudencia de algún copista o algún indiscreto oculte copia, no sea que alguno se encapriche de dar a luz pública este borrador y quede yo notoriamente sonrojado (...)» (pp. 11-12).

La obra que trata de historiar la historia de la poesía y poetas españoles, como dice en el título, se ocupa de forma general del origen y antigüedad de la poesía y del origen y antigüedad de la métrica, y de forma particular de la poesía y métrica castellana, y organiza por siglos a los poetas españoles empezando por el siglo XII y terminando en el XV. Uno de los capítulos lo dedica al *Prohemio e carta al condestable de Portugal* del Marqués de Santillana que le sirve de marco para dar una visión general de la poesía:

«Antes de coordinar por orden chronológico las Poesías y Poetas vulgares, como he prometido, quisiera desembarazarme de repetir citas y de detenerme en la explicación de los más célebres metros castellanos. A este fin trataré de estos en el parágrafo siguiente, y en este pondré el compendio de una Carta del Marqués de Santillana, que creo ser inédita, y que contiene una como historia brevísima de la Poesía hasta su tiempo, que el del reynado de d. Juan II de Castilla (...)» (p. 110).

Y según confiesa el padre Sarmiento la encontró en un manuscrito y no la conoce impresa, además termina su comentario poniendo la fecha posible de su redacción:

«Hízolo así el Marqués y la carta que escribió al condestable en respuesta, y que acompañó el Cancionero o Códice de sus poesías es aquella que aquí necesito compendiar, para exonerar estas *Memorias*. Léala toda en un códice manuscrito y tiene de extensión dos pliegos de imprenta. No la vi impresa hasta ahora; ni aún tengo noticia que lo esté. Y así por ser curiosa para aquellos siglos y porque contiene algunas noticias singulares, que no he leído en otro autor, las pondré con sus palabras formales. No pone fecha, pero habiendo sido el año de 1441 quando el padre del condestable estaba ya en la regencia, y cumplir este año de 1741 trescientos años redondos de antigüedad dicha carta, supongámosla con esta fecha (...)» (pp. 110-111).

Utilizando el *Proemio e carta* como referencia de sus afirmaciones va dando repaso por siglos a los poetas españoles. Para el apartado dedicado a los poetas del siglo XIV, hace mención de los poetas gallego-portugueses, de Alfonso XI, de don Juan Manuel, de quien afirma que «escribió mucho en prosa y bastante en verso»¹⁵, también recoge a los

15. Para la poesía se dice: «Entre sus Poesías hay un libro de Cantares, que según Argote de Molina se conservaba con otras obras suyas en prosa, en el Archivo de los padres dominicanos de la villa de Peñafiel y en cuya iglesia está sepultado» (p. 213), desafortunadamente el libro no se ha conservado. Resulta curioso que considere también verso las máximas que al final de cada historia aparecen en El conde Lucanor: «Lo que hace a mi propósito es, que además del Libro

poetas primitivos del *Cancionero de Baena*, y a las dos grandes obras del siglo, el *Libro del arcipreste*¹⁶ y el *Rimado de Palacio*. Aunque la obra de Sarmiento se dedica exclusivamente a la poesía¹⁷, también dio cabida a los textos en prosa con algunas menciones interesantes a obras que no estaban escritas en verso, como él mismo explica en su estudio:

«Por lo qual, no se estrañe que siendo mi asunto hablar de Obras Poéticas, mezcle también algunas noticias de diferentes escritos en prosa. Hágolo así siempre que puedo darles alguna nueva luz o que se puede suplir o enmendar lo que dexó escrito d. Nicolás Antonhio, o que son obras en prosa de autor poeta, o que son inéditas, o que ya son muy raras. Todo esto, con especialidad, hablando de los siglos anteriores al décimo sexto. De esto modo van enlazadas las Memorias, que puedan servir para la Historia Literaria de España, así de su Poesía, con de la Lengua o de los más famosos libros que, por sucesión chronológica, podrán servir a los que se divierten con estas antigüedades (...)» (p. 228).

Desafortunadamente la obra quedó sin publicar y su original fuera de España, por lo que habría que esperar a que sus hermanos de orden la publiquen póstumamente en 1775¹⁸.

Cronológicamente el siguiente estudio que se ocupa del periodo que aquí tratamos es el libro de Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores, académico de la Historia, quien en 1754 publicó unos *Orígenes de la poesía castellana*¹⁹. Una historia de la Poesía entendida como consecuencia de la evolución del género en el tiempo. Divide la poesía

de los Cantares de d. Juan Manuel o de su Cancionero, en el mismo Conde Lucanor se hallan diversas coplas suyas. Lleva la idea de acabar cada novela de las quarenta y nueve con una copla instructiva, pero siempre en diferente metro castellano. De esto se colige que el príncipe don Juan Manuel versificaba en todo género de metros, y por lo mismo se debía solicitar con ansia una completa edición de todas sus obras» (p. 214).

16. Aunque no lo identifica como libro de coplas del Arcipreste de Hita sino como «un Poema Castellano antiguo», recuerda haberlo visto cuando catalogó el Archivo de Toledo, pues comenta su localización: «Si alguno deseara verle, se halla en el caxón 17 y en el número 20 de la Bibliotheca de Manuscritos de Toledo» (p. 223).
17. Como era habitual en las obras de los eruditos ilustrados hasta finales del siglo XVIII. La primera historia de la literatura medieval que acoge todos los géneros es la de Friedrich Bouterwek.
18. Otro de los proyectos que quedó manuscrito son unos *Apuntes para la historia de la poesía* de Eugenio Llaguno y Amírola, compuesta, probablemente, entre 1777 y 1778, la obra, en borrador, es un intento de crear una historia de la poesía y una historia de la retórica. Se conserva en el ms. 17905 de la BNE.
19. Hay edición moderna en Luis José Velázquez de Velasco, *Los Orígenes de la poesía castellana*, edición, introducción, notas e índice onomástico de Jesús Alejandro Rodríguez Ayllón, Málaga, Universidad de Málaga, 2013.

castellana en cuatro edades²⁰. La primera incluye desde su principio hasta el tiempo del Rey don Juan el II y a la que Velázquez califica «como la niñez de la poesía castellana»²¹. En realidad se trata de la primera historia literaria impresa en España, pero referida únicamente a la poesía²². Velázquez no pudo leer el trabajo de Sarmiento, por lo que podemos considerarle como un pionero en su campo. Las anotaciones sobre la poesía medieval de los siglos XIII y XIV las colocó en la primera edad, como hemos señalado²³, y en ella sitúa para el siglo XIV a don Juan Manuel y sus versos incluidos en *El Conde Lucanor*, junto con el *Libro del arcipreste de Hita*²⁴, al que dedica un amplio comentario, tanto a sus manuscritos como a su contenido²⁵. También da cuenta de los versos de Pero López de Ayala y de los «poetas antiguos» que se encuentran «en el Cancionero manuscrito de Juan Alfonso de Baena». La obra de Velázquez debe valorarse, a pesar de sus carencias, como el primer intento serio de sistematizar la historia de la poesía española²⁶.

Pero sin duda la empresa más importante del siglo XVIII sobre la Literatura Medieval Española es la publicación de los cuatro volúmenes preparados por Tomás Antonio Sánchez que bajo el título general de *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV* salieron a la luz entre 1779 y 1790²⁷. A nosotros nos interesa el primero y el último. Incluye

-
20. *Ibidem*, pp. 60-73; Alejandro Rodríguez Ayllón, *Un hito en el nacimiento de la Historia de la literatura española: los Orígenes de la poesía castellana (1754) de Luis José Velázquez*, Málaga, Fundación Unicaja, 2010, pp. 211-248; Mariano de la Campa, «Las antologías poéticas con nombre de autor en la segunda mitad del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII», en *Hacia la Modernidad: la construcción de un nuevo orden teórico literario entre Barroco y Neoclasicismo*, coloquio internacional celebrado en Poitiers, en octubre de 2013, Vigo, Academia del Hispanismo, 2016 (en prensa); Mariano de la Campa, «La poesía entre 1650 y 1750 en perspectiva: la erudición de la segunda mitad del siglo XVIII», en *Coloquio Internacional Pensar la Poesía hispánica entre Barroco y Neoclasicismo, Casa de Velázquez, 2-3 de marzo de 2015*, Madrid, Casa de Velázquez, 2017 (en prensa); Mariano de la Campa, «Luis José Velázquez (1722-1772), un ilustrado en la República de las Letras», en *Coloquio Internacional La República de las Letras entre Barroco y Neoclasicismos (1651-1750), Casa de Velázquez, 7-8 de abril de 2016*, en *Dieciocho*, (2018), (en preparación).
21. Luis José Velázquez de Velasco, *Los Orígenes de la poesía...*, p. 73.
22. Rodríguez Ayllón, *Un hito en el nacimiento...*, pp. 325-331.
23. Luis José Velázquez de Velasco, *Los Orígenes de la poesía...*, pp. 60-75 y Rodríguez Ayllón, *Un hito en el nacimiento...*, pp. 211-223.
24. Del que tuvo noticia de varios manuscritos conservados en Toledo, como se desprende de su correspondencia, editada recientemente en Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores, *Viaje de las antigüedades de España (1752-1765)*, edición y estudio por Jorge Maier Allende, catálogo de dibujos y mapas por Carmen Manso Porto, Madrid, Real Academia de la Historia, 2015, vol. I, pp. 117-293.
25. Luis José Velázquez de Velasco, *Los Orígenes de la poesía...*, pp. 60-73.
26. José Checa Beltrán, «Teoría literaria», en *Historia literaria de España...*, pp. 449-452; Rodríguez Ayllón, *Un hito en el nacimiento...*, pp. 381-396 y mis trabajos citados en la n. 17.
27. Tomás Antonio Sánchez, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV, preceden noticias para la vida del primer marqués de Santillana y la Carta que escribió al condestable de Portugal sobre el origen de nuestra poesía, Poema del Cid*, Madrid, Sancha, 1779, T. I; T. II, *Poesías de don*

el tomo I²⁸ la edición del *Proemio e carta* del marqués de Santillana (pp. XLVIII-LXII), y las notas explicativas al «*Proemio o carta* precedente» (pp. 1-219). El hallazgo por parte de Tomás Antonio Sánchez del *Proemio* de Santillana se convierte en el hilo conductor para poder explicar la historia de la poesía medieval, como le había ocurrido al padre Sarmiento:

«Los años pasados cayó en mis manos una carta que con título de Proemio escribió el primer Marqués de Santillana, dirigiendo con ella una colección de todas sus poesías al Condestable de Portugal que se las había pedido (...)» («Prólogo», p. [1]).

La lectura de la carta le introduce en el estudio de la historia de la poesía:

«Leíla con singular complacencia por la exquisita erudición que contenía, y por las noticias que en ella se hallaban de muchos poetas castellanos antiguos casi del todo desconocidos. Parecióme que acaso sería el mejor documento que nos ha quedado de nuestros antepasados para fundar en él la historia de la poesía castellana (...)» («Prólogo», p. [1]).

Lo que le pone en alerta sobre la falta de la edición del texto²⁹:

«Y doliéndome de que no se hubiese ya dado a luz, entré en gran deseo de publicarla. Pero considerando que impresa ocuparía poco más de un pliego, y que por eso quedaría casi tan expuesta a extraviarse como quando andaba manuscrita y resolví ponerle algunas notas para que le sirviesen de luz y con ellas formase ya que no un libro, a lo menos un quaderno. Empecé pues a disponerlas y como unas cosas llaman a otras, las notas fueron creciendo tanto que temería pudiesen llegar a fastidiar, si no conociera que el camino más corto es el que no se nada y que al lector le será más fácil darlas por leídas que a mí me ha sido el formarlas (...)» («Prólogo», p. [1]).

Gonzalo de Berceo, Madrid, Sancha, 1780; T. III, *Poema de Alejandro Magno*, Madrid, Sancha, 1782; T. IV, *Poesías del Arcipreste de Hita*, Madrid, Sancha, 1790.

28. El tomo I se compone de: prólogo [13] pp., «Noticias para la vida de don Íñigo López de Mendoza, señor de Hita y Buytrago, primer marqués de Santillana y Conde del Real de Manzanares» (pp. I-XXXIII), «Catálogo de las obras impresas y manuscritas de D. Íñigo López de Mendoza» (pp. XXXIV-XLVII), [La edición del] «Proemio al condestable de Portugal» (pp. XLVIII-LXII), «Notas al proemio o carta precedente» (pp. 1-219), «Poema del Cid» (introducción, pp. 220-230), (edición del *Poema del Cid*, pp. 231-273), «índice de la voces antiguas y más oscuras de este poema, que necesitan explicación» (pp. 274-404).
29. Publicada completa por vez primera en 1756, como ha demostrado Francisco Aguilar Piñal, «La primera impresión del “Proemio e carta” del Marqués de Santillana», en Charles Davis, Paul Julian Smith (coords.), *Art and Literature in Spain: 1600-1800, Studies in Honour of Nigel Glendinnig*, London – Madrid, Tamesis Books, 1993, pp. 25-34.

Llegado pues el punto en que tenía preparado el texto y muchas de las notas para su edición, pudo hacerse con un ejemplar manuscrito sobre la historia de la poesía castellana del padre Martín Sarmiento, obra que se publicaría años más tarde y que había tomado también como hilo conductor la Carta proemio de Santillana, por lo que Sánchez justifica que ambos llegaron a comentarios similares:

«Teníalas ya ordenadas y aun pasadas por el juicio de algunos amigos, quando logré ver un M. S. del Rmo. P. S. Rmo. P. M. Fr. Martin Sarmiento, Benedictino, que trataba de la historia de la poesía castellana. Léíle con aquel gusto con que suelen leer sus obras los que desean instruirse y noté lo I. que S. Rma. había tomado como por texto y fundamento de su obra la misma carta del Marqués, pero que no la había puesto íntegra, sino los pasages que conducían para su historia. Lo 2. que las copias de que usó, estaban algo viciadas y aun defectuosas. Lo 3. que algunas noticias de mis notas parecían tomadas de su obra, aun sin haberla visto ni saber yo que existiese, lo qual suele acontecer quando para tratar de ciertas materias es preciso acudir a fuentes comunes y conocidas (...)» («Prólogo», p. [2]).

Al mismo tiempo explicaba que al igual que Sarmiento no había encontrado datos de muchos autores citados por Santillana, pero también incorporaba autores y obras desconocidas en la obra del benedictino:

«Lo 4. que de algunos poetas nombrados por el Marqués, de los cuales yo no había podido hallar noticias en otra parte que en su carta, tampoco las había hallado el M. Sarmiento, antes bien yo tenía ya en mis notas descubrimientos de varios poetas castellanos antiguos mencionados por el Marqués, los cuales habían sido desconocidos de S. Rma. tales son el Arcipreste de Hita, el Judío D. Santo, Alfonso Álvarez de Illescas, Ferrant Manuel de Lando y otros (...)» («Prólogo», p. [2]).

Por su puesto, en ocasiones, los juicios de ambos eran distintos, pero al no estar todavía publicada la obra de Sarmiento no consideró oportuno añadir las discrepancias de ambos:

«Lo 5. que no en todo estaban acordes nuestros dictámenes. Pero como la obra del M. Sarmiento no se había publicado, no me pareció debía añadir a mis notas los fundamentos que tenía para apartarme del de S. Rma. (...)» («Prólogo», pp. [2-3]).

Lo que nos aclara, pues, que empezó su obra antes de la publicación de la obra de Sarmiento en 1775. Sánchez una vez que tuvo acceso a la publicación quiso incorporar todos los avances que halló en el estudio de benemérito benedictino:

«Publicóse esta en gran beneficio de los eruditos el año de 1775 con este título *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*. Es un tomo en 4. Tan abundante

de exquisita y recóndita erudición perteneciente a la materia de que trata, y aun a otras muchas, que bastaría esta sola obra para acreditar el gran caudal de varia literatura que poseía su autor, aun quando no le tuviese bien acreditado en toda la nación y fuera de ella.

Publicadas estas Memorias, me pareció que no sería fuera de propósito añadir a mis notas algunas reflexiones sobre ciertos puntos en que S. Rma. opinaba diferentemente que yo y advertir algunas equivocaciones, que sin duda habría corregido si hubiera reconocido su obra. El M. Sarmiento no la escribió para publicarla, ni acaso le habría dado la última mano. El mismo original que salió de las suyas, pasó a Roma sin que en España quedase copia de él, según se dice, ni borrador. Restituido a España este escrito como por un cierto derecho de posliminio, no faltaron curiosos que intentasen publicarle, como obra que contenía una especie de literatura de que casi carecía la nación. Y aunque S. Rma. había llegado a consentir, después de muchos ruegos, que se imprimiese, no creo que para esto le hubiese limado ni reconocido ni su edad le permitía y a semejantes ocupaciones (...)» («Prólogo», pp. [3-4]).

Entre las opiniones contrarias que presenta frente al padre Sarmiento le interesa destacar la que se refiere a la lengua de los poetas anteriores al *Cancionero de Baena*:

«(...) algunas veces me dilato acaso más de lo que a alguno parecerá justo, en impugnar algunos puntos en que leí lo contrario de lo que yo tenía ya afirmado en mis notas. Entre estos ninguno excitó más mi atención que la opinión que S. Rma. seguía y en que se complacía tanto de que los primeros poetas castellanos componían sus obras en gallego, no de otra suerte que si la lengua castellana del todo se hubiese entorpecido o como si todavía no hubiese empezado a desplegarse. Véase el Núm. 268. y siguientes de nuestras notas (...)» («Prólogo», p. [4]).

Y volvía sobre su obra para justificar la edición de poetas anteriores al siglo xv:

«Volviendo a la carta del Marqués, que todavía puede llamarse inédita, ahora se publica entera para que sirva de norte a los que quisieren ilustrar la historia de nuestra poesía. Por ella se verá que el Marqués poseía una extensión de literatura nada común en aquellos tiempos que tomando el agua, como dicen, desde su origen, para descender a la poesía castellana, habla en primer lugar de los hebreos que fueron los primeros poetas del mundo y pasando por los griegos, latinos, italianos y franceses, hace una reseña de los más famosos que hubo en España y de que tuvo noticia, desde los principios de la poesía castellana hasta la entrada del siglo XV, concluyendo con Ferrant Manuel de Lando que floreció por los años de 1414 (...)» («Prólogo», pp. [4-5]).

Sánchez en el prólogo al tomo I nos cuenta cómo encontró el *Proemio* del marqués de Santillana al condestable de Portugal y que leyó el trabajo ms. de padre Martín Sar-

miento que trataba de la historia de la poesía castellana antes de su publicación en 1775 y la historia del ms. de Martín Sarmiento que fue a Roma y luego volvió y no había quedado terminado para la imprenta, además no pudo ver algunas obras como la de Roberto Lowth sobre la poesía antigua hebrea, publicada en 1753 y reeditada y ampliada en años posteriores.

Después incluye una justificación de la publicación de la obra, y el empeño en imprimir una colección de textos poéticos anteriores al siglo xv y las dificultades que tuvo para ello:

«Desde que empecé a formar estas notas he tenido siempre un gran deseo de publicar una colección de nuestras primeras poesías para que el tiempo, los incendios, la polilla, y otros enemigos que tienen los códices, no acabaran con ellos y se perdiera del todo su memoria. Siempre he creído que un gran caudal de nuestra lengua, de nuestra historia, de nuestras costumbres y literatura antigua, yacía como mudo entre las tinieblas del más profundo olvido y abandono. Pero la dificultad de adquirir estos códices me había hecho desconfiar de la empresa, y me había ya reducido a estas notas y poner en ellas algunos extractos de poemas que poseía, y muestras que se me habían comunicado de otros, o que yo había sacado de libros. Ahora que ya poseo una mediana colección de poesías anteriores al siglo XV, he concebido esperanzas de darla a luz, mediante la generosa disposición con que se ofrece con su prensa y expensas d. Antonio de Sancha que tiene acreditado más su celo que su interés en otras muchas obras que ha publicado. Yo deseando contribuir a este beneficio he cansado a los amigos solicitando códices, copiando algunos de mi mano, y costeando copias de otros que se han hecho por la agena, y cotexándolos después con los que han servido de originales (...) («Prólogo», pp. [8-9]).»

Y a continuación explicaba los textos que pensaba incluir en la colección:

«Los poemas que se publicarán por ahora, y el orden que se guardará según su antigüedad verdadera o verosímil, será como se sigue: El Poema del Cid Campeador, las poesías de don Gonzalo de Berceo, la vida de San Ildefonso escrita por el Beneficiado de Úbeda, las poesías de Juan Ruiz Arcipreste de Hita, las del judío Don Santo, las de Pero López de Ayala, la historia del conde Fernán González, y unos versos de Pero Gómez. También entrarán en esta colección, si se descubriera a tiempo oportuno, el poema de Alexandro, los Votos del Pavón, y las poesías de don Juan Manuel, autor del Conde Lucanor. Y finalmente, qualesquier poesías que los amantes de nuestra literatura quisieren comunicar como sean anteriores al siglo xv (...) («Prólogo», pp. [9-10]).»

Además los textos irían acompañados de notas aclaratorias y eruditas siguiendo el plan ilustrado de las nuevas corrientes de la investigación moderna. Todo ello sin olvidar

que los textos medievales son también sistemas lingüísticos que aportan una cantidad valiosa de términos que permiten la elaboración de vocabularios:

«Todas estas se publicarán con algunas notas que ilustren los pasajes más oscuros, y al fin se pondrá un índice de las voces antiquadas que se hallan en ellas, de las cuales muchas son desconocidas por no haber salido jamás de los manuscritos, ni estos de los archivos y rincones. También se notarán algunos modos de hablar antiquados y las etimologías de muchas voces que vienen de la baxa latinidad por lo qual empezó la formación de nuestra lengua castellana (...) («Prólogo», p. [10]).»

Y, finalmente, justificaba el nombre de su colección frente a las que habían surgido con el nombre de *Parnaso*:

«Esta obra no se intitulará *Parnaso* porque no se compondrá de poesías escogidas entre muchas. Habiendo pocas en que escoger, tengo por más acertado publicarlas todas y todas son estimables siendo las primeras que se escribieron acabada de formarse nuestra lengua de la latina, y aun algunas casi al tiempo de su formación. Llamaráse pues, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv* (...) («Prólogo», pp. [10-11]).»

Y antes de empezar con las «Noticias para la vida» añade la siguiente nota: «Los números que se han puesto en la Carta o Proemio del Marqués, sirven para señalar el de las Notas en que se extiende la materia de que habló en su carta, o las noticias de poetas y poesías mencionadas en ella».

Las 15 páginas que incluye la edición del *Proemio* solo acogen una selección de las notas que incorpora a continuación y que se organizan por párrafos numerados correlativamente desde el 1 hasta el 311, a lo largo de 219 páginas. Esas notas constituyen una verdadera historia de la poesía medieval anterior al siglo xv con aciertos verdaderamente extraordinarios.

Mi primera impresión al intentar construir una historiografía de la poesía del siglo xiv era que la situación en el siglo xviii debía ser bastante deficitaria, pero al analizar detenidamente estas notas no lo creo así, teniendo en cuenta tanto sus aciertos como sus fallas. Dejando de lado el *Cantar de Mio Cid* o *Poema de Mio Cid*, como él lo llama, y las obras de las que hace mención situadas en el xiii, para el siglo xiv conoce *El libro del arcipreste*, la *Vida de san Ildelfonso*, el *Rimado de Palacio*, los *Proverbios morales* de Sem Tob de Carrión, el *Poema de Alfonso Onceno* (del que edita unas cuantas estrofas) y los poetas primitivos de Baena: los poetas gallego-castellanos de la segunda mitad del xiv y primeros años del xv (Macías, Pero González de Mendoza, Alonso Gonzalez de Castro, el arcediano de Toro, Villasandino, Garci Fernández de Llerena, Micer Francisco Imperial, Fernán Sánchez de Talavera, Pedro Vélez de Guevara, Fernán Pérez de Guzmán y otros), lo que nos dice que conoció el ms de Baena.

De todos realiza un estudio bastante interesante, a la vez que menciona los manuscritos conocidos por él, y pergeña una historia de los metros, con observaciones muy acertadas en muchas ocasiones. El caso del *Libro del arcipreste* es muy minucioso.

Lo que no podía aceptar es que no hubiera una poesía en castellano, replicando así las afirmaciones de Sarmiento, a lo que oponía Sánchez «todas [las poesías] famosas y anteriores al Arcediano de Toro, fueron compuestas en el idioma castellano ¿Pues qué fundamento pudo tener el M. Sarmiento para suponer que antes del Arcediano de Toro los poetas castellanos componían en gallego?».

Los esfuerzos de los primeros eruditos dieciochescos (Sarmiento, Velázquez y Sánchez), animados por estudiar el pasado a través de la búsqueda de fuentes originales y persuadidos por la idea de construir una historia de la poesía, revelan, si analizamos minuciosamente su obras y la época que les tocó vivir, que fue bastante amplio el número de textos sobre poesía del siglo XIV que conocieron. Capítulo aparte merece el *Libro del arcipreste* que sin duda fue el que más interés despertó debido a ser considerado como desconocido en la historia literaria hasta ese momento.